

TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA

35207

Manta, Enero 26 del 2.009

Señora
PILAR LUCIA FERNANDEZ AVELLANEDA de DE GENNA
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la compañía **TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien re-elegirlo en calidad de **Gerente General** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de DOS AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería; y ostentar la representación legal, judicial y/o extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el artículo vigésimo y vigésimo primero, capítulo cuarto de los Estatutos Sociales de la compañía.

La compañía **TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notario Segundo del Cantón Manta, Dr. José Vicente Álava Zambrano, el 05 de agosto del 1.993, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el mismo año de su otorgamiento bajo el número 350.

Muy atentamente,


Dr. Rigoberto Carvallo J.
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.


Pilar Lucía Fernández Avellaneda de De Genna
Nacionalidad: Ecuatoriana
C. C. No. 1301059257
Calle 17 y Av. 3 - Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 97
Repertorio No. 162
Manta, Enero 3 del 2009


Alcedo Alcón Cevallos

Registradora Mercantil
Del Cantón Manta